



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

José Manuel Mejía
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 1
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2025



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	18
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	27
E.1. OBJETIVO GENERAL	27
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	27
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	27
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	27
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	
F.2. ESTADOS DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	28
F.3. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	29
F.4. PORMENIZACIÓN DE GASTOS	30
G. NOTA INFORMATIVA	34
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	35
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	38
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	39
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	60
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	66
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	68
G.7. ACTIVO FIJO	75
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	77



G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	78
	CAJA MENUDA SAF	78
	CAJA MENUDA DS	79
	CAJA MENUDA RH	80
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	81
	CAJA MENUDA RCH	82
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	83
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 418 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2024)	84
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	85
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	85
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	87
I.3.	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	88
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 31 DE ENERO DE 2025	91
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	92



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

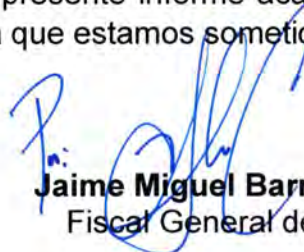
La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.


Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas

Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



-Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este período, el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 se encuentra en el proceso de formulación, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, realizando levantamiento de información, consultas con la alta dirección y análisis de lineamientos estratégicos. Se prevé que en los próximos meses se concluya el documento final, alineado con las prioridades institucionales y gubernamentales, asegurando una planificación efectiva y orientada a resultados. Esto nos permitiría contar con un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación



C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

En enero, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 registró un avance del 13%, reflejando el progreso en la ejecución de las actividades planificadas para el período. Este porcentaje representa el cumplimiento de las acciones estratégicas en curso, alineadas con los objetivos institucionales y los compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión.

El seguimiento del Plan Operativo Anual para enero de 2025 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de doscientas cuarenta y tres (243) actividades. De estas, tres (3) han sido completadas, cincuenta y cinco (55) están en proceso de ejecución, ciento ochenta y cinco (185) aún no han comenzado, reflejando en el POA un avance general del 13%. La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con doscientos veintitrés (223) actividades presupuestarias y veinte (20) no presupuestarias.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación

GRÁFICA N°1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO ENERO 2025



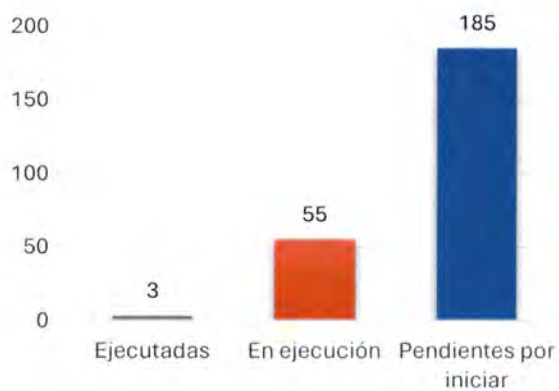
Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICA N°2: TOTAL ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ENERO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

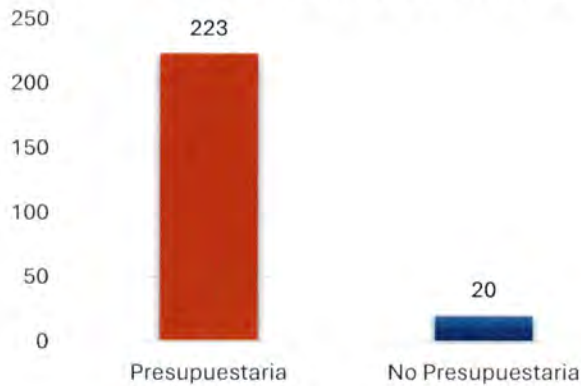
GRÁFICA N°3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

cc

GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.

César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación



D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa de las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final



del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son revisados y evaluados periódicamente, con el fin de realizar los ajustes y mejoras continuas para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen la oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

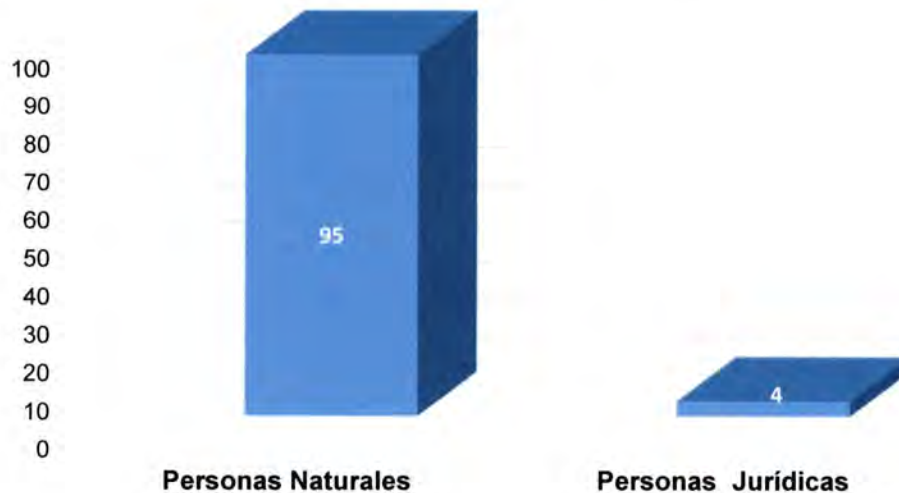
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial al mes de enero de 2025:

**CUADRO N° 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INVESTIGACIONES ACTIVAS, PERSONAS RELACIONADAS Y POSIBLE MONTO
DE LA LESIÓN PATRIMONIAL
ENERO 2025**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR		
			Natural	Jurídica	Total
TOTALES	31	3,291,212.23	95	4	99
Primer Ingreso	21	1,242,098.36	49	3	52
Solicitud Prórroga	2	375,819.17	7	-	7
Reingresos	1	83,328.00	4	-	4
Confección de VFP	7	1,589,966.70	35	1	36

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PERSONAS RELACIONADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)
ENERO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Vinculadas

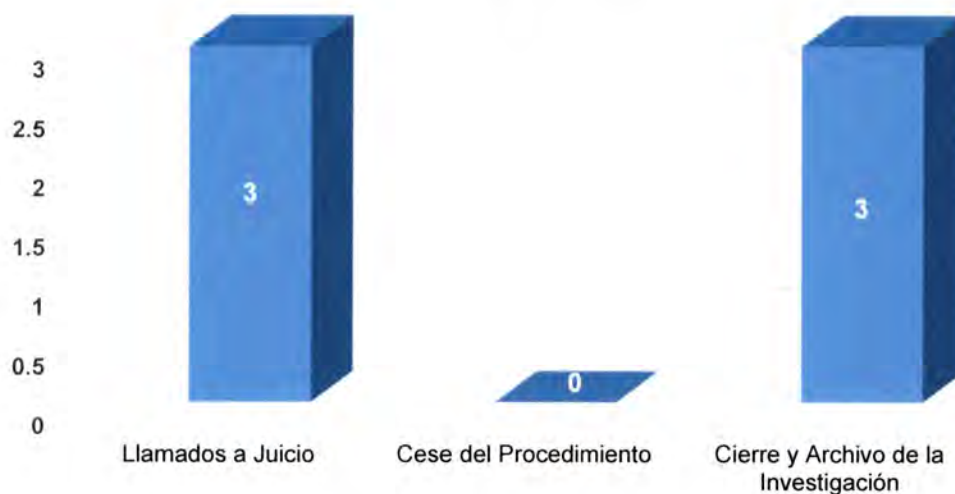
El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las treinta y un (31) investigaciones activas durante el mes de enero de 2025. Se encuentran relacionadas a tales investigaciones un total de noventa y nueve (99) personas, de las cuales noventa y cinco (95) son personas naturales y cuatro (4) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **tres millones doscientos noventa y un mil doscientos doce balboas con veintitrés centésimos (B/.3,291,212.23)**.

**CUADRO N° 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES EMITIDAS
ENERO 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Emitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cese del Procedimiento	Cierre y Archivo de la Investigación
3	183,983.51	3	0	3

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°2 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES EMITIDAS
ENERO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de enero de 2025, la Fiscalía General de Cuentas emitió tres (3) Vistas Fiscales Patrimoniales. En dichas investigaciones se logró vincular a dos (2) personas naturales y una (1) persona jurídica a las posibles lesiones patrimoniales para quienes, la Fiscalía solicitó el Llamamiento a Juicio. El monto total de la posible lesión patrimonial que contiene las Vistas Fiscales Patrimoniales emitidas en el mes de enero de 2025 asciende **ciento ochenta tres mil novecientos ochenta y tres balboas con cincuenta y un centésimos (B/.183,983.51)**.

**CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
ENERO 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
3	3	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
ENERO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro y gráfica anterior, se emitió tres (3) Vistas Fiscales Patrimoniales, producto de una Investigación ordenada por el Tribunal de Cuentas.



Es importante señalar que durante este mes no se registraron Vistas Fiscales Patrimoniales de Ampliación, Complementación, Saneamiento o Corrección.

**CUADRO N° 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES
ENERO 2025**

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
0	0	0.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de enero de 2025, no se presentaron Solicitudes de Medidas Cautelares y Solicitudes de Adición.

**CUADRO N° 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE PRÓRROGA
ENERO 2025**

Nuevas Solicitudes de Prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
2	375,819.17

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrollo la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de enero de 2025, se requirieron dos (2) nuevas Solicitudes de Prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

ae

**CUADRO N.º 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO
ENERO 2025**

Acuerdos de Pago suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)
2	248.50

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En dicho mes se suscribieron dos (2) Acuerdos de Pagos por un monto de doscientos cuarenta y ocho balboas con cincuenta centésimos (B/. 248.50).

**CUADRO N.º 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TRASLADOS CONTESTADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
ENERO 2025**

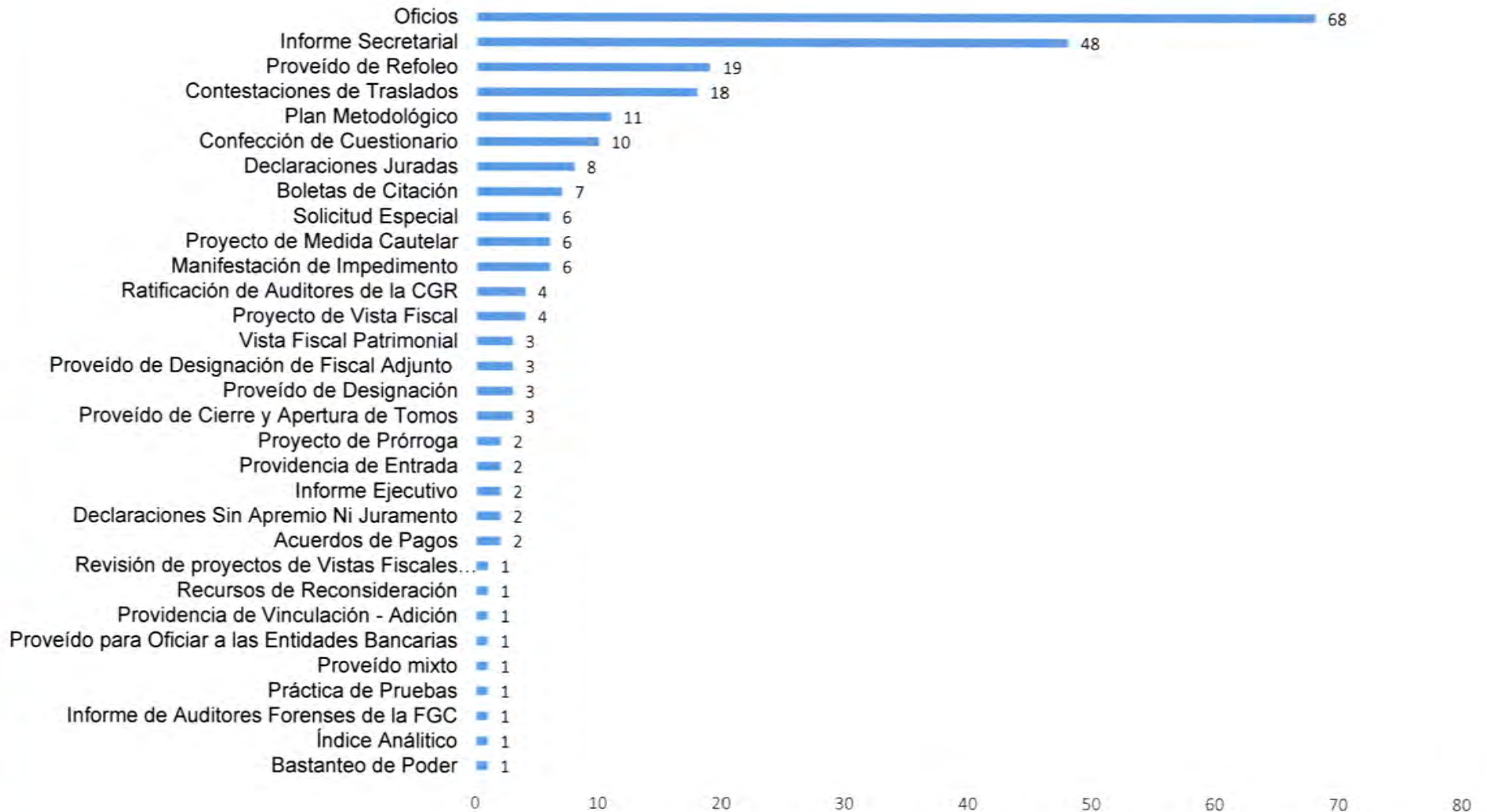
Traslados y Recursos de Reconsideración	Cantidad
Contestación de Traslados	18
Recursos de Reconsideración	1

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración, Incidencias o Solicitudes Especiales presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

Es función del Tribunal Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto, en ese sentido se observa que, para el mes de enero de 2025, se contestaron un total de dieciocho (18) traslados y se presentó un (1) Recurso de Reconsideración.

GRÁFICA N.º 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS ENERO 2025



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

ce

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica N.º4, se observa información detallada de las diferentes Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas durante el mes de enero de 2025 se efectuaron un total de **doscientas cuarenta y seis (246)**.

**CUADRO N.º 8 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DEMANDAS DE NULIDAD, PLENA JURISDICCIÓN Y AMPAROS
ENERO 2025**

Total de Demandas de Nulidad	Total de Demandas de Plena Jurisdicción	Total de Amparos
0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Conforme al numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, la Fiscalía General de Cuentas tiene la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la Ley. En el mes de enero del año 2025, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, Demandas de Plena Jurisdicción, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante las instancias correspondientes.



Roy C. Mitre B.

**Secretario de Investigación
de Afectación Patrimonial**



César Castillo

**Jefe Encargado de la Oficina de
Planificación**

E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 31 de enero del 2025.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley N° 454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ENERO 2025

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	5,838,442	32,048	63,912	269,506	5,472,976
0 - FUNCIONAMIENTO	5,827,961	32,048	57,180	269,506	5,469,227
0 SERVICIOS PERSONALES	4,648,724	0	41,210	263,117	4,344,398
1 SERVICIOS NO PERSONALES	849,663	27,235	8,802	5,207	808,420
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	263,574	4,553	7,169	1,183	250,670
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,000	260	0	0	65,740
1 - INVERSIONES	10,481	0	6,732	0	3,749
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	10,481	0	6,732	0	3,749

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.



Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El cuadro F-2, refleja el progreso de la ejecución presupuestaria, indicando como se distribuyen y gestionan los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base de los compromisos, los devengados y los pagos realizados al cierre del mes de enero.

En tanto, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) aprobado para la vigencia 2025, es por el orden de cinco millones ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,838,442), distribuidos en cinco millones ochocientos veintisiete mil novecientos sesenta y un balboas (B/.5,827,961) para el presupuesto de funcionamiento y diez mil cuatrocientos ochenta y un balboas (B/.10,481) están dirigidos al presupuesto de inversiones. Al 31 de enero, el estado de la ejecución presupuestaria muestra compromisos por treinta y dos mil cuarenta y ocho balboas (B/.32,048.00), bienes y servicios devengados por sesenta y tres mil novecientos doce balboas (B/.63,912) y un monto pagado por doscientos sesenta y nueve mil quinientos seis balboas (B/.269,506).



F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
ENERO 2025

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,838,442	365,466	5,472,976	6
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,827,961	358,734	5,469,227	6
0 SERVICIOS PERSONALES	4,648,724	304,326	4,344,398	5
1 SERVICIOS NO PERSONALES	849,663	41,243	808,420	1
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	263,574	12,904	250,670	0
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,000	260	65,740	0
GASTOS INVERSIONES	10,481	6,732	3,749	0

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: Maria del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al 31 de enero, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) asciende a cinco millones ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,838,442), con una ejecución acumulada del 6%. Esto implica que se han generado compromisos por un total de trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis balboas (B/.365,466), quedando un saldo por ejecutar de cinco millones cuatrocientos setenta y dos mil novecientos setenta y seis balboas (B/.5,472,976), lo que representa el 94% del presupuesto anual.

F - 4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: ENERO 2025

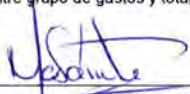
Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	5,838,442	32,048	63,912	269,506	5,472,976
		INVERSIONES	10,481	0	6,732	0	3,749
		FUNCIONAMIENTO	5,827,961	32,048	57,180	269,506	5,469,227
0		SERVICIOS PERSONALES	4,648,724	0	41,210	263,117	4,344,398
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,586,192		103	254,617	3,331,472
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300				27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	107,750			8,500	99,250
	050	XIII MES	302,998				302,998
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	491,207		32,587		458,620
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539		3,863		50,676
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539		3,990		50,549
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,908		666		10,242
	091	SUELDOS	11,502				11,502
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,789				1,789
1		SERVICIOS NO PERSONALES	849,663	27,235	8,802	5,207	808,420
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	233,800				233,800
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	18,000	12,875			5,125
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	2,912			6,588
	106	DE TERRENOS	36,500				36,500
	109	OTROS ALQUILERES	12,000	1,798			10,202
	111	AGUA	2,700				2,700
	112	ASEO	2,000				2,000
	113	CORREO	40				40
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	43,600				43,600
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750				2,750
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	32,000				32,000
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	8,000				8,000
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	18,000				18,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	59,000				59,000
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	29,000			4,182	24,818
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	10,000				10,000
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	26,315				26,315
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10,000		150	20	9,830
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	10,000				10,000

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	13,000				13,000
	154	TRANSPORTE DE BIENES	2,000			5	1,995
	161	ALMACENAJE	2,000				2,000
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,000				3,000
	163	GASTOS JUDICIALES	10,000				10,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	63,900	7,482			56,418
	165	SERVICIOS COMERCIALES	88,672				88,672
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	35,100	2,168		250	32,682
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	30,000				30,000
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	27,600			750	26,850
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2,400				2,400
	192	SERVICIOS BÁSICOS	8,708		8,628		80
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24		23		1
	195	VIÁTICOS	10				10
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	5				5
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	39				39
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		263,574	4,553	7,169	1,183	250,670
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	24,900	490	1,375		23,035
	203	BEBIDAS	5,100	1,200	65	256	3,579
	211	ACABADO TEXTIL	2,000				2,000
	212	CALZADOS	3,450				3,450
	213	HILADOS Y TELAS	1,000			31	969
	214	PRENDAS DE VESTIR	8,800			449	8,351
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500				500
	221	DIESEL	17,400	1,500			15,900
	222	GAS	500				500
	223	GASOLINA	19,100	1,200			17,900
	224	LUBRICANTES	2,000				2,000
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000				1,000
	231	IMPRESOS	6,000			446	5,554
	232	PAPELERÍA	19,500				19,500
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	14,500		4,173		10,327
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000				1,000
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	3,499				3,499
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	5,000				5,000
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200				1,200

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,400				4,400
	252	CEMENTO	1,000				1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000				1,000
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500				500
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	5,000				5,000
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500				3,500
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000				1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	7,000				7,000
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	10,000				10,000
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	13,000				13,000
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	5,000				5,000
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	5,000		1,449		3,551
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	12,000				12,000
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,000				3,000
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,000				3,000
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	8,800				8,800
	274	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	1,000				1,000
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	12,500		107		12,393
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	2,500				2,500
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	5,000				5,000
	280	REPUESTOS	20,300	163			20,137
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18				18
	293	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,500				2,500
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	107				107
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		66,000	260	0	0	65,740
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	66,000	260			65,740
		INVERSIONES	10,481	0	6,732	0	3,749
3	MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE		10,481	0	6,732	0	3,749
	320	TERRESTRE	4,357		4,357		0
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	2,405				2,405
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3,719		2,375		1,344

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.



Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto

Cédula: 4-148-907



COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria al 31 de enero de la vigencia fiscal 2025, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

Al 31 de enero de 2025, el presupuesto de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) muestra las siguientes asignaciones más relevantes:

1. Servicios Personales: cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos veinticuatro balboas (B/.4,648,724).
2. Servicios no Personales: ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y tres balboas (B/.849,663).
3. Materiales y Suministros: doscientos sesenta y tres mil quinientos setenta y cuatro balboas (B/.263,574)
4. Transferencias Corrientes: sesenta y seis mil balboas (B/.66,000).

En cuanto al presupuesto de inversiones, no se asignaron recursos específicos para la Fiscalía General de Cuentas, sin embargo, se realizaron las acciones presupuestarias para financiar dos proyectos prioritarios por diez mil cuatrocientos ochenta y un balboas (B/.10,481). Estos proyectos son:

1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica.
2. Habilitación y adecuación de áreas operativas y administrativas.

Estas modificaciones buscan asegurar la ejecución de compromisos de 2024 y el cumplimiento de metas y objetivos planteados en nuestra misión y visión institucional.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 13 de enero de 2025

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de enero de 2025, el saldo de la cuenta real de los Fondos Rotativo C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional) se encuentra conciliada con los saldos según banco.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de enero de 2025, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaría de Administración y
Finanzas

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad

G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

A continuación, presentamos el informe correspondiente al consumo de combustible del mes de enero 2025, detallando los tipos de combustible (gasolina/diésel), las cantidades en litros y los costos en balboas, como se observa en el cuadro N° 1 y la gráfica N° 1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 2,108.411 litros, con un costo de mil setecientos ochenta y ocho balboas con 54/100 (B/. 1,788.54). De este total, el 28% corresponde a gasolina de 95 octanos, el 1% a gasolina de 91 octanos y el 71% a diésel sin azufre.

- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 580.575 litros, con un costo de quinientos veinte y seis con 37/100 (B/. 526.37).
- El consumo de gasolina de 91 octanos fue de 19.782 litros, con un costo de dieciséis con 70/100 (B/. 16.70).
- El consumo de diésel sin azufre fue de 1.508.054 litros, con un costo de mil doscientos cuarenta y cinco con 47/100 (B/. 1,245.47).

**CUADRO N. °1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LITROS Y BALBOAS SEGÚN TIPO DE
COMBUSTIBLE - ENERO - 2025**

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
	Cantidad	%		
Gasolina de 95 octanos	580.575	28	526.37	29
Gasolina de 91 octanos	19.782	1	16.70	1
Diésel sin azufre	1,508.054	71	1,245.47	70
Total	2,108.411	100%	B/. 1,788.54	100%

Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

GRAFICA N° 1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL - ENERO 2025 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



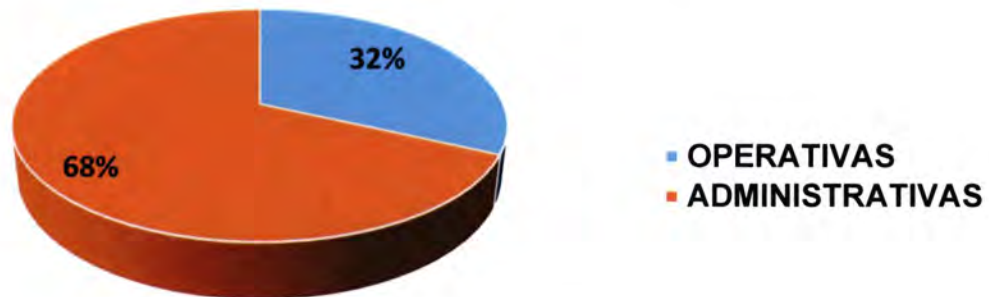
El consumo de combustible durante el mes de enero de 2025 permitió que nuestra flota vehicular cumpliera un total de 342 misiones oficiales, de las cuales 109 (32%) correspondieron a misiones operativas y 233 (68%) a misiones admirativas, tanto en el área metropolitana como en el interior del país.

Ver gráficas N°2 y N°3

GRAFICA N° 2 MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



GRAFICA N° 3 MISIONES REALIZADAS EN ENERO 2025



Julio Manuel Aranda Meléndez
Jefe de la Sección de Transporte



G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Fiscalía General de Cuentas
Sede Fiscalía General de Cuentas
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A

Al 31 de Enero de 2025 y 2024
 (En miles de Balboas)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS	2025	2024
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	20	27	Cuentas por pagar	303	234
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	33	32	Provisiones		
Total activos corrientes	<u>52</u>	<u>59</u>	Total pasivos corrientes	<u>303</u>	<u>234</u>
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	1,025	975	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	10	10	Total pasivos	<u>303</u>	<u>234</u>
Activos intangibles	12	14	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	<u>797</u>	<u>824</u>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	37,950	32,185
Total de activos no corrientes	<u>1,047</u>	<u>999</u>	Reservas		
Total de activos	<u>1,099</u>	<u>1,058</u>	Resultados acumulados	37,153	31,361
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	<u>797</u>	<u>824</u>

Las notas forman parte integrante de este informe.




 Representante Legal


 Director de Administración y/o Finanzas



 Jefe del Departamento de Contabilidad



G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		CUADRO D
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de enero de 2025 (en miles de balboas)		
		2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros por:		
Ingresos sin contraprestación		-
Ingresos con contraprestación		-
Pagos por:		
Gastos de personal		299
Servicios prestados por terceros		86
Consumo de bienes corrientes		9
Transferencias		-
Prestaciones a la seguridad social		-
Gastos financieros		-
Otros pagos relativos a la actividad		16
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	-	410
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por:		
Disposición de activos		-
Inversiones financieras en títulos valores		-
Inversiones en préstamos		-
Participación patrimonial en empresas		-
Otros cobros relativos a la actividad		-
Pagos por:		
Compras de propiedades, planta y equipo		1
Inversiones financieras en títulos valores		-
Inversiones en préstamos		-
Participación patrimonial en empresas		-
Otros pagos relativos a la actividad		-
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	-	1
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros por:		
Financiamiento de tesorería		402
Deuda pública interna		-
Deuda pública externa		-
Otros cobros relativos a la actividad		-
Pagos por		
Financiamiento de tesorería		-
Deuda pública interna		-
Deuda pública externa		-
Otros pagos relativos a la actividad		-
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación		402
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	-	8
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		28
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		20
Las notas forman parte integrante de este informe. 		

G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de enero de 2025 (en miles de balboas)
	2025
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	336
Mas Amortización, deterioro y agotamiento del período 18 Pérdida en disposiciones de activos - (Aumento) Disminución de cuentas por cobrar - Disminución de inventarios - Incremento en cuentas por pagar - Incremento en provisiones - Otros -	
Menos Ganancia en disposición de activos - Incremento en cuentas por cobrar - Incremento en inventarios - 3 Disminución en cuentas por pagar - 89 Disminución en provisiones - Otros -	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	410
Las notas forman parte integrante de este informe.	

Preparado por: *Irlanda J. Martínez C*
 Jefa del Departamento de Contabilidad



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de enero de 2025
(En balboas)

NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.)). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de enero de 2025, muestra un saldo de diecinueve mil seiscientos setenta y seis balboas (B/.19,676), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N°200804700065, denominada Fondo General -CUT, con un saldo de cinco mil setecientos treinta y cinco balboas (B/.5,735) menos ordenaciones por pagar por cincuenta y nueve balboas (B/.59). Este monto corresponde a dos (2) retenciones ITBMS que fueron compensadas en el mes de noviembre, sin embargo, a la fecha no han sido debitadas del Fondo Rotativo-CUT. Está situación fue reportada al personal de la Dirección de Tesorería del Tesoro Nacional sin obtener ninguna respuesta a la fecha.

Al cierre del mes de enero de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO, se encuentra conciliada y en balance con el saldo de la cuenta mayor del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional) por cinco mil setecientos treinta y cinco balboas (B/.5,735).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de enero 2025, cuenta con un saldo conciliado por cinco mil seiscientos setenta y seis balboas (B/.5,676), dado que al cierre se mantienen ordenaciones de pago por debitar por cincuenta y nueve balboas (B/.59). Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por cuatro mil quinientos sesenta y ocho balboas (B/.4,568).
Comprobantes en cartera por cuatrocientos treinta y dos balboas (B/.432).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	4,568	432	-	-	5,000

Al finalizar el mes de enero de 2025 no existían reembolsos en tramite ni cheques por cambiar.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, asignada a dicho despacho, mostraba saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil trescientos treinta y seis balboas (B/.1,336).
Comprobantes en cartera por quinientos cincuenta y dos balboas (B/.552).
Cheque por cambiar por ciento doce balboas (B/.112), correspondiente al reembolso N°13-2024.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	1,336	552	-	112	2,000

Al final del mes de enero de 2025, no existían reembolsos en trámite.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Oficina Regional de Herrera, asignada a la referida oficina, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por novecientos setenta y siete balboas (B/.977).
Comprobante en cartera por nueve balboas (B/.9).
Cheque por cambiar por catorce balboas (B/.14), correspondiente al reembolso de caja menuda N°09-2024.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	977	9	-	14	1,000

Al final del mes de enero de 2025, no existían reembolsos en trámite.

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por tres mil doce balboas (B/.3,012).
Comprobantes en cartera por cuatrocientos cincuenta y ocho balboas (B/.458).
Reembolsos en trámite por mil quinientos treinta balboas (B/.1,530).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda-Viáticos-Sec. De Adm. Y Fin.	3,012	458	1,530	-	5,000

Al 31 de enero de 2025, se encontraba en trámite el reembolso N.º.01-2025 por ochocientos noventa y nueve balboas (B/.899) y el reembolso N.º.02-2025 por seiscientos treinta y un balboas (B/.631), los cuales se encontraban pendientes de registro en el sistema en ISTMO.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda de la Oficina Regional de Chiriquí, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por seiscientos veintiséis balboas (B/.626).
Comprobantes en cartera por ciento sesenta y cuatro balboas (B/.164).
Cheques por cambiar por doscientos diez balboas (B/.210), que corresponde al reembolso N.º01-2025.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Chiriquí	626	164	-	210	1,000

Al 31 de enero 2025, no existían reembolsos en trámite.

NOTA N.º2. INVENTARIOS

Representan los bienes custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por treinta y dos mil setecientos doce balboas (B/.32,712). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040104	Productos de papel y cartón	23,111
11040105	Productos químicos y conexos	2,482
11040108	Enseres de oficina	7,048
11040111	Útiles y materiales de aseo	55
11040199	Útiles y materiales diversos	16
Total		32,712

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos

balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de enero 2025, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por un monto de un millón veinticinco mil ciento cincuenta y un balboas (B/.1,025,151). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	200	3,331
Maquinaria, equipos y otros	2,222,957	1,343,257	879,700
Proyectos en Ejecución	142,120	-	142,120
TOTAL	2,368,608	1,343,457	1,025,151

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido.

NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que al finalizar el mes de enero 2025 reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.9,659). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
Total	9,659

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de enero 2025, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto amortización por doce mil ciento ochenta y cinco balboas (B/.12,185). Ver detalle:

Activos intangibles	Valor de Adquisición	Amortización acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,965	8,780	12,185
Total	20,965	8,780	12,185

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. Al 31 de enero 2025, su saldo es por trescientos dos mil setecientos once balboas (B/.302,711). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	41,106	91,977	17,655	3,326	10,284	164,348
Adquisiciones de bienes y servicios	21,994	80,235	15,982	600	13,148	131,959
Impuestos	408	2,020	4	20	178	2,630
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	300	3,474	-	-	-	3,774
Totales	63,808	177,706	33,641	3,946	23,610	302,711

Fuente: Departamento de Contabilidad.

Al cierre del mes de enero 2025, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).



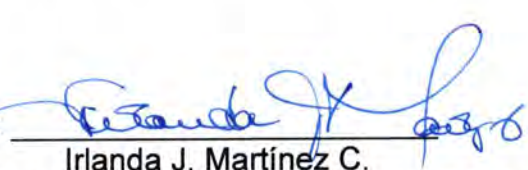
NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO

Al finalizar el mes de enero 2025, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por treinta y siete millones ciento cincuenta y tres mil cincuenta y cuatro balboas (B/.37,153,054). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por treinta y seis millones ochocientos diecisiete mil setecientos cuarenta y tres balboas (B/.36,817,743) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por trescientos treinta y cinco mil trescientos once balboas (B/.335,311). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N°8. ACTIVO NETO PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 31 de enero 2025, muestra un saldo de setecientos noventa y seis mil seiscientos setenta y dos balboas (B/.796,672). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos veintiséis balboas (B/.37,949,726) menos el total de resultados acumulados por treinta y siete millones ciento cincuenta y tres mil cincuenta y cuatro balboas (B/.37,153,054).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.01.2025
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.02.2025
 Hora: 15:44:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,121,130.21	11,062,931.69-	137,437.94	143,248.60-	11,258,568.15	11,206,180.29-	52,387.86	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,625,105.21	3,564,639.54-	8,713.10	22,183.78-	4,633,818.31	3,586,823.32-	1,046,994.99	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	38,688,099.23	39,068,059.43-	574,157.03	496,907.36-	39,262,256.26	39,564,966.79-	0.00	302,710.53
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	42,662,917.91	43,401,621.90-	8,661.79	401,941.41-	42,671,579.70	43,803,563.31-	0.00	1,131,983.61
51	GASTOS	0.00	0.00	470,261.29	134,950.00-	470,261.29	134,950.00-	335,311.29	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	0.00	0.00	487,955.24	134,950.00-	487,955.24	134,950.00-	353,005.24	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	0.00	0.00	150,430.68	503,435.92-	150,430.68	503,435.92-	0.00	353,005.24
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	97,146,370.31	97,146,370.31-	1,837,617.07	1,837,617.07-	98,983,987.38	98,983,987.38-	1,787,699.38	1,787,699.38

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 03.02.2025
 Hora: 15:45:07



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	9,824,612.66	9,796,200.53-	128,013.81	136,750.21-	9,952,626.47	9,932,950.74-	19,675.73	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,281,817.93	1,252,031.54-	9,424.13	6,498.39-	1,291,242.06	1,258,529.93-	32,712.13	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,594,481.70	3,556,034.09-	8,713.10	22,009.08-	4,603,194.80	3,578,043.17-	1,025,151.63	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	8,605.45-	0.00	174.70-	20,964.51	8,780.15-	12,184.36	0.00
2101	Cuentas por pagar	38,688,099.23	39,068,059.43-	574,157.03	496,907.36-	39,262,256.26	39,564,966.79-	0.00	302,710.53
3102	Hacienda pública adicional	44,006.58	37,591,801.60-	10.00	401,941.41-	44,016.58	37,993,743.01-	0.00	37,949,726.43
3104	Resultados	42,618,911.33	5,809,820.30-	8,651.79	0.00	42,627,563.12	5,809,820.30-	36,817,742.82	0.00
5101	Gastos de personal	0.00	0.00	439,276.43	134,950.00-	439,276.43	134,950.00-	304,326.43	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	0.00	0.00	5,356.65	0.00	5,356.65	0.00	5,356.65	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	0.00	0.00	7,800.98	0.00	7,800.98	0.00	7,800.98	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	0.00	0.00	17,827.23	0.00	17,827.23	0.00	17,827.23	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	0.00	0.00	487,955.24	134,950.00-	487,955.24	134,950.00-	353,005.24	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	0.00	0.00	135,425.00	468,843.14-	135,425.00	468,843.14-	0.00	333,418.14
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	0.00	0.00	15,005.68	34,592.78-	15,005.68	34,592.78-	0.00	19,587.10
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	97,146,370.31	97,146,370.31-	1,837,617.07	1,837,617.07-	98,983,987.38	98,983,987.38-	38,605,442.20	38,605,442.20

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 03.02.2025
 Hora: 15:45:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	262,977.06	252,556.71-	4,986.79	1,407.14-	267,963.85	253,963.85-	14,000.00	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,561,635.60	9,543,643.82-	123,027.02	135,343.07-	9,684,662.62	9,678,986.89-	5,675.73	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,281,817.93	1,252,031.54-	9,424.13	6,498.39-	1,291,242.06	1,258,529.93-	32,712.13	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,832,927.64	614,326.51-	4,356.55	0.00	2,837,284.19	614,326.51-	2,222,957.68	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,580,441.85	1,580,441.85-	4,356.55	4,356.55-	1,584,798.40	1,584,798.40-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	1,765.98	1,327,570.50-	0.00	17,652.53-	1,765.98	1,345,223.03-	0.00	1,343,457.05
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	8,605.45-	0.00	174.70-	0.00	8,780.15-	0.00	8,780.15
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	27,203,427.55	27,362,280.98-	401,845.15	407,339.34-	27,605,272.70	27,769,620.32-	0.00	164,347.62
210102	Retenciones no tributarias	0.00	0.00	31,937.09	31,937.09-	31,937.09	31,937.09-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,463,935.18	10,664,854.37-	121,656.47	52,695.91-	10,585,591.65	10,717,550.28-	0.00	131,958.63
210104	Impuestos	199,845.95	204,644.00-	2,600.89	432.92-	202,446.84	205,076.92-	0.00	2,630.08
210105	Transferencias	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	569,743.05	585,132.58-	16,117.43	4,502.10-	585,860.48	589,634.68-	0.00	3,774.20
310201	Trasposos y remesas	44,006.58	37,591,801.60-	10.00	401,941.41-	44,016.58	37,993,743.01-	0.00	37,949,726.43
310401	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	775,914.90	271,876.82-	8,651.79	0.00	784,566.69	271,876.82-	512,689.87	0.00
510101	Sueldos	0.00	0.00	385,420.00	130,700.00-	385,420.00	130,700.00-	254,720.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 03.02.2025
 Hora: 15:45:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	0.00	0.00	12,750.00	4,250.00-	12,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	0.00	0.00	3,862.80	0.00	3,862.80	0.00	3,862.80	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	0.00	0.00	32,587.45	0.00	32,587.45	0.00	32,587.45	0.00
510109	Riesgos profesionales	0.00	0.00	3,990.30	0.00	3,990.30	0.00	3,990.30	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	0.00	0.00	665.88	0.00	665.88	0.00	665.88	0.00
510205	Viáticos	0.00	0.00	4,182.40	0.00	4,182.40	0.00	4,182.40	0.00
510206	Transporte	0.00	0.00	174.25	0.00	174.25	0.00	174.25	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	0.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00
510301	Alimentos y bebidas	0.00	0.00	1,696.20	0.00	1,696.20	0.00	1,696.20	0.00
510302	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	480.39	0.00	480.39	0.00	480.39	0.00
510304	Productos de papel y cartón	0.00	0.00	1,095.98	0.00	1,095.98	0.00	1,095.98	0.00
510305	Productos químicos y conexos	0.00	0.00	239.09	0.00	239.09	0.00	239.09	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	0.00	0.00	1,448.73	0.00	1,448.73	0.00	1,448.73	0.00
510308	Utiles de oficina	0.00	0.00	465.19	0.00	465.19	0.00	465.19	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	0.00	0.00	2,375.40	0.00	2,375.40	0.00	2,375.40	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	17,652.53	0.00	17,652.53	0.00	17,652.53	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	0.00	0.00	174.70	0.00	174.70	0.00	174.70	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	0.00	0.00	487,955.24	134,950.00-	487,955.24	134,950.00-	353,005.24	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	0.00	0.00	135,425.00	462,111.19-	135,425.00	462,111.19-	0.00	326,686.19
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	0.00	0.00	6,731.95-	0.00	6,731.95-	0.00	6,731.95
920301	Órdenes de compra	0.00	0.00	15,005.68	9,155.75-	15,005.68	9,155.75-	5,849.93	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 04.02.2025
 Hora: 10:15:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	97,769.98	90,363.75-	107.00	465.19-	97,876.98	90,828.94-	7,048.04	0.00
1104010900	Licencias informáticas	306,556.24	306,556.24-	0.00	0.00	306,556.24	306,556.24-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	62,577.79	62,522.78-	0.00	0.00	62,577.79	62,522.78-	55.01	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	202,055.18	202,055.18-	2,375.40	2,375.40-	204,430.58	204,430.58-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	109,604.45	109,587.81-	1,448.73	1,448.73-	111,053.18	111,036.54-	16.64	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	106,417.86	24,149.88-	0.00	0.00	106,417.86	24,149.88-	82,267.98	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	132,090.47-	0.00	0.00	990,777.86	132,090.47-	858,687.39	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,981.41	0.00	0.00	0.00	39,981.41	0.00	39,981.41	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,932.11-	0.00	0.00	82,260.01	2,932.11-	79,327.90	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,016.03	2,370.66-	0.00	0.00	38,016.03	2,370.66-	35,645.37	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	33,923.69-	0.00	0.00	62,477.07	33,923.69-	28,553.38	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	38,765.68	38,765.68-	4,356.55	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.01.2025
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.02.2025
 Hora: 15:45:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
920302	Contratos	0.00	0.00	0.00	25,437.03-	0.00	25,437.03-	0.00	25,437.03
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	97,146,370.31	97,146,370.31-	1,837,617.07	1,837,617.07-	98,983,987.38	98,983,987.38-	39,963,529.33	39,963,529.33

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 04.02.2025
 Hora: 10:15:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	208,232.44	205,016.26-	3,190.96	1,407.14-	211,423.40	206,423.40-	5,000.00	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	54,744.62	47,540.45-	1,795.83	0.00	56,540.45	47,540.45-	9,000.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	48,162.60	30,111.10-	18,463.90	30,779.95-	66,626.50	60,891.05-	5,735.45	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	463.23	727.78-	62,044.09	61,839.26-	62,507.32	62,567.04-	0.00	59.72
1101030302	Fondo General Institucional CH	375.00	375.00-	4,986.79	4,986.79-	5,361.79	5,361.79-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	189,848.74	189,643.91-	37,532.24	37,737.07-	227,380.98	227,380.98-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	43,337.71	43,337.71-	1,320.00	1,320.00-	44,657.71	44,657.71-	0.00	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	118,636.03	118,636.03-	0.00	0.00	118,636.03	118,636.03-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	105,461.44	85,873.55-	4,173.00	649.98-	109,634.44	86,523.53-	23,110.91	0.00
1104010500	Productos quimicos y conexos	52,669.66	49,949.04-	0.00	239.09-	52,669.66	50,188.13-	2,481.53	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	60,934.30	60,934.30-	0.00	0.00	60,934.30	60,934.30-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	90,727.09	90,727.09-	0.00	0.00	90,727.09	90,727.09-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 04.02.2025
 Hora: 10:15:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	581.69-	0.00	0.00	2,985.91	581.69-	2,404.22	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	805,024.23	210,549.03-	0.00	0.00	805,024.23	210,549.03-	594,475.20	0.00
1204032100	Herramientas	3,001.93	104.95-	0.00	0.00	3,001.93	104.95-	2,896.98	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	341,003.45	88,395.70-	0.00	0.00	341,003.45	88,395.70-	252,607.75	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	62,451.36	28,026.95-	0.00	0.00	62,451.36	28,026.95-	34,424.41	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	60,471.90	60,471.90-	0.00	0.00	60,471.90	60,471.90-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	38,765.69	38,765.69-	4,356.55	4,356.55-	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 04.02.2025
 Hora: 10:15:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	192.82-	0.00	7.36-	0.00	200.18-	0.00	200.18
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	1,162.11	1,326,773.81-	0.00	17,645.17-	1,162.11	1,344,418.98-	0.00	1,343,256.87
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	8,605.45-	0.00	174.70-	0.00	8,780.15-	0.00	8,780.15
2101010100	Sueldos	21,149,670.62	21,149,670.62-	300,050.93	300,050.93-	21,449,721.55	21,449,721.55-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	429,678.73	464,514.53-	8,763.62	0.00	438,442.35	464,514.53-	0.00	26,072.18
2101010400	Gastos de representación	982,166.67	982,166.67-	10,904.54	10,904.54-	993,071.21	993,071.21-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	565,493.59	565,493.59-	0.00	0.00	565,493.59	565,493.59-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	193,473.79	194,011.73-	0.00	0.00	193,473.79	194,011.73-	0.00	537.94
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	0.00	0.00	20,750.26	20,750.26-	20,750.26	20,750.26-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	81,555.73	86,109.05-	823.78	0.00	82,379.51	86,109.05-	0.00	3,729.54
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	0.00	0.00	3,219.84	3,219.84-	3,219.84	3,219.84-	0.00	0.00
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	6,969.05	7,526.53-	137.75	0.00	7,106.80	7,526.53-	0.00	419.73
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 04.02.2025
 Hora: 10:15:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	322,523.20	327,300.97-	0.00	3,862.80-	322,523.20	331,163.77-	0.00	8,640.57
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	0.00	0.00	25,937.84	25,937.84-	25,937.84	25,937.84-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	79,000.97	83,432.01-	1,074.45	0.00	80,075.42	83,432.01-	0.00	3,356.59
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,848,340.88	2,898,577.89-	0.00	32,587.45-	2,848,340.88	2,931,165.34-	0.00	82,824.46
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	335,569.10	340,614.12-	0.00	3,990.30-	335,569.10	344,604.42-	0.00	9,035.32
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	0.00	0.00	5,369.50	5,369.50-	5,369.50	5,369.50-	0.00	0.00
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	10,794.06	11,659.30-	220.40	0.00	11,014.46	11,659.30-	0.00	644.84
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	61,938.23	62,775.67-	0.00	665.88-	61,938.23	63,441.55-	0.00	1,503.32
2101011700	Bonificaciones	85,056.96	126,265.88-	24,592.24	0.00	109,649.20	126,265.88-	0.00	16,616.68
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,626.01	33,592.46-	0.00	0.00	22,626.01	33,592.46-	0.00	10,966.45
2101020100	Retenciones Judiciales	0.00	0.00	3,155.00	3,155.00-	3,155.00	3,155.00-	0.00	0.00
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	0.00	0.00	1,722.60	1,722.60-	1,722.60	1,722.60-	0.00	0.00
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	0.00	0.00	1,029.40	1,029.40-	1,029.40	1,029.40-	0.00	0.00
2101020500	Retenciones por préstamos	0.00	0.00	25,351.69	25,351.69-	25,351.69	25,351.69-	0.00	0.00
2101020800	Retenciones por ahorros	0.00	0.00	575.00	575.00-	575.00	575.00-	0.00	0.00
2101029900	Otras retenciones no tributarias	0.00	0.00	103.40	103.40-	103.40	103.40-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	6,352,263.20	6,510,857.95-	91,740.12	19,485.51-	6,444,003.32	6,530,343.46-	0.00	86,340.14

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 04.02.2025
 Hora: 10:15:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	345.65	345.65-	10.00	10.00-	355.65	355.65-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,249,171.07	1,291,495.51-	919.99	4,214.04-	1,250,091.06	1,295,709.55-	0.00	45,618.49
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	2,862,155.26	2,862,155.26-	28,986.36	28,986.36-	2,891,141.62	2,891,141.62-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic retení	199,845.95	204,644.00-	2,600.89	432.92-	202,446.84	205,076.92-	0.00	2,630.08
2101050100	Transferencia corrientes	8,935.42	8,935.42-	0.00	0.00	8,935.42	8,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	233,331.37	233,375.37-	4,220.10	4,502.10-	237,551.47	237,877.47-	0.00	326.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	336,411.68	351,757.21-	11,897.33	0.00	348,309.01	351,757.21-	0.00	3,448.20
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	181,890.11-	0.00	18,463.90-	0.00	200,354.01-	0.00	200,354.01
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	32,044.18	1,400,466.30-	0.00	0.00	32,044.18	1,400,466.30-	0.00	1,368,422.12
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	0.00	34,497,529.81-	10.00	383,477.51-	10.00	34,881,007.32-	0.00	34,880,997.32
3104010000	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	759,758.89	3,776.50-	8,651.79	0.00	768,410.68	3,776.50-	764,634.18	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	267,104.04-	0.00	0.00	14,402.90	267,104.04-	0.00	252,701.14
5101010000	Sueldos	0.00	0.00	385,420.00	130,700.00-	385,420.00	130,700.00-	254,720.00	0.00
5101040000	Gastos de representación	0.00	0.00	12,750.00	4,250.00-	12,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	0.00	0.00	3,862.80	0.00	3,862.80	0.00	3,862.80	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 04.02.2025
 Hora: 10:15:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	0.00	0.00	32,587.45	0.00	32,587.45	0.00	32,587.45	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	0.00	0.00	3,990.30	0.00	3,990.30	0.00	3,990.30	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	0.00	0.00	665.88	0.00	665.88	0.00	665.88	0.00
5102050000	Viáticos	0.00	0.00	4,182.40	0.00	4,182.40	0.00	4,182.40	0.00
5102060000	Transporte	0.00	0.00	174.25	0.00	174.25	0.00	174.25	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	0.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	0.00	0.00	1,696.20	0.00	1,696.20	0.00	1,696.20	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	480.39	0.00	480.39	0.00	480.39	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	0.00	0.00	1,095.98	0.00	1,095.98	0.00	1,095.98	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	0.00	0.00	239.09	0.00	239.09	0.00	239.09	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	1,448.73	0.00	1,448.73	0.00	1,448.73	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	0.00	0.00	465.19	0.00	465.19	0.00	465.19	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	0.00	0.00	2,375.40	0.00	2,375.40	0.00	2,375.40	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	0.00	0.00	7.36	0.00	7.36	0.00	7.36	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	0.00	0.00	17,645.17	0.00	17,645.17	0.00	17,645.17	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	0.00	174.70	0.00	174.70	0.00	174.70	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	0.00	0.00	487,955.24	134,950.00-	487,955.24	134,950.00-	353,005.24	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	0.00	0.00	135,425.00	462,111.19-	135,425.00	462,111.19-	0.00	326,686.19
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	0.00	0.00	6,731.95-	0.00	6,731.95-	0.00	6,731.95
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	0.00	0.00	15,005.68	9,155.75-	15,005.68	9,155.75-	5,849.93	0.00


Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.01.2025
 Dependencia: P047000

Fecha: 04.02.2025
 Hora: 10:15:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	0.00	0.00	0.00	25,437.03-	0.00	25,437.03-	0.00	25,437.03
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	97,146,370.31	97,146,370.31-	1,837,617.07	1,837,617.07-	98,983,987.38	98,983,987.38-	42,426,506.87	42,426,506.87

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 31 DE ENERO DE 2025 (En balboas)				
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			5,856	
Más:				
TRANFERENCIAS RECIBIDAS		18,464		
ORDENACIONES ANULADAS		-		
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO		-		
NOTAS DE CRÉDITO		-	18,464	
	SUB-TOTAL		24,320	
Menos:				
ORDENACIONES GIRADAS		18,644		
NOTAS DE DÉBITO		-		
OTROS CARGOS		-		
	SUB-TOTAL		<u>18,644</u>	
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE ENERO DE 2025			<u>5,676</u>	
SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE ENERO DE 2025			5,735	
Más:				
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO		-		
	SUBTOTAL		<u>-</u>	
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	59		
Menos:	AJUSTES	-		
	SUB TOTAL		<u>59</u>	
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE ENERO DE 2025			<u>5,676</u>	
A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.				
 Preparado por: César J. González A. Contador I			 Revisado por: Irlanda J. Martínez C. Jefa de Contabilidad	

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPA#A
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 31/01/25

Balance Disponible: 5,735.45

Sucursal: 1



Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
02/01/25	53616	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	33.25		18,018.25
02/01/25	53617	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.18		18,015.07
02/01/25	53618	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.94		18,007.13
02/01/25	53619	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.94		17,999.19
02/01/25	53620	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		17,976.99
02/01/25	53621	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		17,954.79
02/01/25	53622	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		17,932.59
02/01/25	53623	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		17,910.39
02/01/25	53624	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		17,888.19
02/01/25	53625	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.33		17,882.86
02/01/25	53626	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	33.25		17,849.61
02/01/25	53627	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		17,833.43
02/01/25	53628	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		17,814.51
02/01/25	53629	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.33		17,813.18
02/01/25	53630	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.35		17,798.83
02/01/25	53631	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	27.48		17,771.35
02/01/25	53632	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	12.31		17,759.04
02/01/25	53633	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	10.43		17,748.61
02/01/25	53634	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		17,733.02
02/01/25	53635	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		17,717.43
02/01/25	53636	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	28.90		17,688.53
03/01/25	53802	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	30.28		17,658.25
03/01/25	53803	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.90		17,655.35
03/01/25	7456730	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		17,095.90
03/01/25	7456730	SKYDATA SA	93.89		17,002.01
03/01/25	7456730	SKYDATA SA	234.73		16,767.28
03/01/25	7456730	SKYDATA SA	234.73		16,532.55
03/01/25	7456730	SKYDATA SA	157.52		16,375.03
03/01/25	7456730	SKETCH MARKS SA	812.47		15,562.56
03/01/25	7456730	CASEG SA	983.25		14,579.31
03/01/25	7456730	CASEG SA	983.25		13,596.06
03/01/25	7456730	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		13,135.18
03/01/25	7456730	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		12,478.79
03/01/25	7456730	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		11,822.40
03/01/25	7456730	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		11,166.01
03/01/25	7456730	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		10,509.62

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
03/01/25	7456730	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		9,853.23
03/01/25	7456730	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		9,374.88
03/01/25	7456730	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		8,914.00
03/01/25	7456730	BELL CARGO CORPORATION	364.06		8,549.94
03/01/25	7456730	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		8,510.61
03/01/25	7456730	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	854.49		7,656.12
03/01/25	7456730	DIGITAL PHOTO SUPPLY SA	308.43		7,347.69
03/01/25	7456730	TOTAL IMPORT SA	424.35		6,923.34
06/01/25	7458833	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	89.53		6,833.81
06/01/25	7458833	TIRE & CAR SERVICES SA	895.27		5,938.54
08/01/25	7463728	BIODYS CEDENO	200.00		5,738.54
08/01/25	7463728	EDUARDO CARRASQUILLA	32.00		5,706.54
08/01/25	7463728	CAROL SAMANIEGO	111.20		5,595.34
08/01/25	7463728	JAIME BARROSO	228.00		5,367.34
08/01/25	7463728	YAMILETH ATENCIO	200.00		5,167.34
08/01/25	7463728	ABELARDO MUNOZ	210.00		4,957.34
08/01/25	7463728	ABELARDO MUNOZ	5.00		4,952.34
08/01/25	7463728	MELQUIADES MONTERO	79.20		4,873.14
08/01/25	7463728	ABDEL RIVERA	111.20		4,761.94
08/01/25	7463728	OLIVER LOPEZ	111.20		4,650.74
08/01/25	7463728	GIOVANNI VILLA	111.20		4,539.54
08/01/25	7463728	RONNY RAMOS	200.00		4,339.54
08/01/25	7463728	BORIS SUCRE	111.20		4,228.34
10/01/25	7467126	JORGE RODRIGUEZ	117.20		4,111.14
10/01/25	7467126	VIRGILIA DOMINGUEZ	117.20		3,993.94
10/01/25	7467126	ERIKA SOLANO	117.20		3,876.74
10/01/25	7467126	GEIDYS DE MATTEO	117.20		3,759.54
10/01/25	7467126	ANA CEDENO	117.20		3,642.34
10/01/25	7467126	LYRA SANCHEZ	117.20		3,525.14
10/01/25	7467126	DIOMEDES PEREZ	117.20		3,407.94
10/01/25	7467126	ADRIANA MALDONADO	117.20		3,290.74
10/01/25	7467126	ARIEL MITRE	117.20		3,173.54
10/01/25	7467126	MAYKOL GUTIERREZ	117.20		3,056.34
10/01/25	7467126	ALEXANDER BOUTET	117.20		2,939.14
10/01/25	7467126	MARVIN MCPHERSON	117.20		2,821.94
10/01/25	7467126	YOEL MEMBACHE	117.20		2,704.74
10/01/25	7467126	TOMAS CEDENO	117.20		2,587.54
10/01/25	7467126	ANGEL FLETES	117.20		2,470.34
10/01/25	7467126	RICHARD WING	117.20		2,353.14
10/01/25	7467126	JOSE RIOS	117.20		2,235.94
10/01/25	7467126	LUIS ZERNA	16.00		2,219.94
10/01/25	7467126	LUIS ZERNA	14.70		2,205.24
10/01/25	7467126	RICARDO GRAJALES	117.20		2,088.04
10/01/25	7467126	IRVIN PEREZ	117.20		1,970.84
10/01/25	7467126	DARINEL DE LEON	117.20		1,853.64
10/01/25	204935	GINA CASTRO	307.87		1,545.77
10/01/25	204936	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	732.72		813.05
10/01/25	7467732	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,998.34	4,811.39

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
10/01/25	7467732	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,498.02	9,309.41
13/01/25	7471222	EDEN HURTADO	117.20		9,192.21
14/01/25	7472728	PETROLEOS DELTA SA	847.40		8,344.81
17/01/25	7483528	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,974.97	13,319.78
23/01/25	57097	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	8.65		13,311.13
23/01/25	57098	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.10		13,309.03
23/01/25	57099	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.75		13,286.28
23/01/25	205169	JORGE CEDENO	424.00		12,862.28
23/01/25	7494126	VENTAS INTL ERLISAAC SA	62.10		12,800.18
23/01/25	7494126	JEAN CARLOS CASTELLANOS	672.75		12,127.43
23/01/25	7494126	AUTO SERVICIO 360 CORP	255.64		11,871.79
23/01/25	205173	JORGE CEDENO	728.50		11,143.29
23/01/25	205174	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	672.05		10,471.24
23/01/25	205175	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	379.05		10,092.19
24/01/25	57284	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	13.93		10,078.26
24/01/25	57285	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.35		10,070.91
24/01/25	57286	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	31.11		10,039.80
24/01/25	57287	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.51		10,036.29
24/01/25	57288	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.40		10,020.89
24/01/25	57289	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.32		10,016.57
24/01/25	7496229	JOSE MONTERREY	6.00		10,010.57
24/01/25	7496229	JOSE MONTERREY	6.00		10,004.57
24/01/25	7496229	YOSSELYN ESCALONA	6.00		9,998.57
24/01/25	205204	GINA CASTRO	111.56		9,887.01
24/01/25	205205	CRISTINA PEREZ CORDOBA	13.65		9,873.36
24/01/25	205206	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	1,407.14		8,466.22
24/01/25	7497129	ARMAS Y MUNICIONES NACIONAL SA	411.90		8,054.32
24/01/25	7497129	JELLINI SA	32.50		8,021.82
24/01/25	7497129	FA88 INC	118.60		7,903.22
24/01/25	7497129	AGENCIA SKY SA	30.00		7,873.22
24/01/25	7497129	CHANTAL YASMIN AGUIRRE CUBILLO	225.00		7,648.22
27/01/25	57401	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.10		7,639.12
27/01/25	57402	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.10		7,630.02
27/01/25	57403	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.10		7,620.92
27/01/25	57404	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	32.71		7,588.21
27/01/25	57405	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.88		7,587.33
27/01/25	57406	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	13.74		7,573.59
27/01/25	57407	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	24.54		7,549.05
27/01/25	7499030	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	127.71		7,421.34
27/01/25	7499030	GRUPO BARSASH SA	300.30		7,121.04
27/01/25	7499030	GRUPO BARSASH SA	199.80		6,921.24
27/01/25	7499030	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	342.50		6,578.74
27/01/25	7499030	ASP SIGNOSSA	217.35		6,361.39
27/01/25	7499030	FELIX ALBERTO QUIJANO ESCUDERO	919.99		5,441.40
27/01/25	7499030	ZAIR NANETH ESCUDERO L	455.40		4,986.00
27/01/25	205248	CARLA BARAHONA	210.25		4,775.75
27/01/25	7499737	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	284.82		4,490.93
27/01/25	7499737	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	284.82		4,206.11

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
27/01/25	7499737	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	284.82		3,921.29
27/01/25	7499737	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	27.39		3,893.90
27/01/25	7499737	CLAUDIO ORLANDO PINO GONZALEZ	672.00		3,221.90
27/01/25	7499737	CAMACARO PANAMA SA	725.46		2,496.44
27/01/25	7499737	PARTES AUTOMOTRICES 507 SA	406.26		2,090.18
27/01/25	7499737	PARTES AUTOMOTRICES 507 SA	967.30		1,122.88
27/01/25	7499737	CHANTAL YASMIN AGUIRRE CUBILLO	380.00		742.88
27/01/25	7499838	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,992.57	5,735.45

ITBMS		Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0	0.00	30,779.95 (136)	18,463.90(4)	5,735.45

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.02.2025
 Hora: 07:42:31



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	48,162.60	30,111.10-	18,463.90	30,779.95-	66,626.50	60,891.05-	5,735.45	0.00
	TOTALES	48,162.60	30,111.10-	18,463.90	30,779.95-	66,626.50	60,891.05-	5,735.45	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
31 DE ENERO DE 2025
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	158,854	407,339	401,845	164,348
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	-	31,937	31,937	-
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	200,919	52,696	121,656	131,959
IMPUESTOS	4,798	433	2,601	2,630
TRANSFERENCIAS	-			-
GASTOS FINANCIEROS	-			-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15,389	4,502	16,117	3,774
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	379,960	496,907	574,156	302,711

Fuente: Departamento de Contabilidad





Preparado por: César González
Cargo: Contador I

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Cargo: Jefa de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.01.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 03.02.2025
 Hora: 15:49:48



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	27,203,427.55	27,362,280.98-	401,845.15	407,339.34-	27,605,272.70	27,769,620.32-	0.00	164,347.62
210102	Retenciones no tributarias	0.00	0.00	31,937.09	31,937.09-	31,937.09	31,937.09-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,463,935.18	10,664,854.37-	121,656.47	52,695.91-	10,585,591.65	10,717,550.28-	0.00	131,958.63
210104	Impuestos	199,845.95	204,644.00-	2,600.89	432.92-	202,446.84	205,076.92-	0.00	2,630.08
210105	Transferencias	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	569,743.05	585,132.58-	16,117.43	4,502.10-	585,860.48	589,634.68-	0.00	3,774.20
	TOTALES	38,688,099.23	39,068,059.43-	574,157.03	496,907.36-	39,262,256.26	39,564,966.79-	0.00	302,710.53

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE ENERO DE 2025
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200566286, por la impresión y suministro de artículos para la campaña de sensibilización "Alto a la Corrupción que realiza la fiscalía general de Cuentas.	1,206.09
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200566286, por la impresión y suministro de artículos para la campaña de sensibilización "Alto a la Corrupción que realiza la fiscalía general de Cuentas.	40.80
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de enero de 2023.	89.18
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de enero de 2023.	2.98
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de febrero de 2023.	66.05
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de febrero de 2023.	2.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de marzo de 2023.	53.85
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de marzo de 2023.	1.79
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de abril de 2023.	63.82
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de abril de 2023.	2.13
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de junio de 2023.	64.40
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de junio de 2023.	2.14
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de julio de 2023.	45.12
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de julio de 2023.	1.50
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de agosto de 2023.	53.58
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de agosto de 2023.	1.79
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de septiembre de 2023.	58.18
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de septiembre de 2023.	1.87
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de octubre de 2023.	48.94
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de octubre de 2023.	1.56
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de noviembre de 2023.	56.64
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de noviembre de 2023.	1.82
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas del mes de mayo 2023.	64.57
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas del mes de mayo 2023.	2.15

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de diciembre de 2023.	55.03
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de diciembre de 2023.	1.76
Aseguradora Ancón	30746-2-240130	Devengado de agosto 2024 del Contrato FGC-13-2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,000.04
Delia de Castro	8-716-2021	Devengado por cuenta de curso especial en posgrado en la jurisdicción de cuentas.	1,200.00
Aseguradora Ancón	30746-2-240130	Devengado de septiembre 2024 del Contrato FGC-13-2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,161.63
Irasema Tijerino	8-169-263	Devengado por servicios profesionales en Administración Pública.	500.00
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado por la adquisición de una (1) caja de vasos desechables de 8 onzas.	27.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado por la adquisición de una (1) caja de vasos desechables de 8 onzas.	0.94
The Gun Store Group, S.A.	155717455-2-2022	Devengado de la orden de compra N.º4200595291, por el suministro de 20 cajas de municiones calibre 9 x 19 mm y 30 siluetas de tiro.	691.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/The Gun Store Group, S.A.	155717455-2-2022	Devengado de la orden de compra N.º4200595291, por el suministro de 20 cajas de municiones calibre 9 x 19 mm y 30 siluetas de tiro.	23.38
Assa Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N.º4200597048, por la póliza de automóvil-endoso N.º02b315333.	177.21
Grupo e Inversiones Multi Tack	155756940-2-2024	Devengado por la adquisición de una trituradora .	773.14
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Grupo e Inversiones Multi Tack	155756940-2-2024	Devengado por la adquisición de una trituradora .	26.15
Hotelera el Panamá	24811-19-214777	Devengado por el servicio de refrigerio por presentación de la Secretaria de Investigación Patrimonial.	2,081.10
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Hotelera el Panamá	24811-19-214777	Devengado por el servicio de refrigerio por presentación de la Secretaria de Investigación Patrimonial.	65.10
Canon Panamá	655-128-131705	Devengado por adquisición de una (1) cámara fotográfica .	3,297.26
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Canon Panamá	655-128-131705	Devengado por adquisición de una (1) cámara fotográfica .	111.50
Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado por la adquisición de cuatro (4) escáner avanzados .	10,269.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado por la adquisición de cuatro (4) escáner avanzados .	347.28
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de telefonía voz y data por 500 minutos del mes de noviembre 2024.	191.72
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de telefonía voz y data por 500 minutos del mes de noviembre 2024.	6.13
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de telefonía voz y data por 500 minutos del mes de diciembre 2024.	191.72
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de telefonía voz y data por 500 minutos del mes de diciembre 2024.	6.13
Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado por la adquisición de vasos de cartón .	39.87
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado por la adquisición de vasos de cartón .	1.35

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de enlace de 10mbps para la reg. de Coclé del mes de noviembre de 2024.	353.21
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de enlace de 10mbps para la Reg. de Coclé del mes de noviembre de 2024.	11.83
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de enlace de 10mbps para la Reg. de Coclé del mes de diciembre de 2024.	353.21
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de enlace de 10mbps para la Reg. de Coclé del mes de diciembre de 2024.	11.83
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2024 de la orden de compra N.º4200587327, por enlace de 20 Mbps para la sede de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en el edificio 8, Bella Vista y enlace de 10 Mbps para la sede Regional de Herrera y Chiriquí.	1,291.62
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2024 de la orden de compra N.º4200587327, por enlace de 20 Mbps para la sede de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en el edificio 8, Bella Vista y enlace de 10 Mbps para la sede Regional de Herrera y Chiriquí.	43.26
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2024 de la orden de compra N.º4200587327, por enlace de 20 Mbps para la sede de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en el edificio 8, Bella Vista y enlace de 10 Mbps para la sede Regional de Herrera y Chiriquí.	1,291.62
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2024 de la orden de compra N.º4200587327, por enlace de 20 Mbps para la sede de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en el edificio 8, Bella Vista y enlace de 10 Mbps para la sede Regional de Herrera y Chiriquí.	43.26
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º4200587327, por enlace de 20 Mbps para la sede de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en el edificio 8, Bella Vista y enlace de 10 Mbps para la sede Regional de Herrera y Chiriquí.	1,291.62
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º4200587327, por enlace de 20 Mbps para la sede de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en el edificio 8, Bella Vista y enlace de 10 Mbps para la sede Regional de Herrera y Chiriquí.	43.26
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º 4200569698, por el servicio de voz y data para funcionarios asignados de la Fiscalía General de Cuentas.	27.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º 4200569698, por el servicio de voz y data para funcionarios asignados de la Fiscalía General de Cuentas.	0.88
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2024 de la orden de compra N.º4200565532, por el servicio de internet inalámbrico móvil data de 50 GB para diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2024 de la orden de compra N.º4200565532, por el servicio de internet inalámbrico móvil data de 50 GB para diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º4200565532, por el servicio de internet inalámbrico móvil data de 50 GB para diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º4200565532, por el servicio de internet inalámbrico móvil data de 50 GB para diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2024 de la orden de compra N.º4200565608, por el servicio de voz y data de 500 minutos para uso de los funcionarios asignados por la Fiscalía General de Cuentas.	38.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2024 de la orden de compra N.º4200565608, por el servicio de voz y data de 500 minutos para uso de los funcionarios asignados por la Fiscalía General de Cuentas.	1.23
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º4200565608, por el servicio de voz y data de 500 minutos para uso de los funcionarios asignados por la Fiscalía General de Cuentas.	38.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2024 de la orden de compra N.º4200565608, por el servicio de voz y data de 500 minutos para uso de los funcionarios asignados por la Fiscalía General de Cuentas.	1.23
Asegurado Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de octubre 2024 del Contrato FGC-13-2022 por la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,321.97
Asegurado Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de noviembre 2024 del Contrato FGC-13-2022 por la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,321.97
Asegurado Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de diciembre 2024 del Contrato FGC-13-2022 por la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,482.30
Armas y Municiones Nacional	519787-1-438411	Devengado de la orden de compra N.º4200596977, por el suministro de dos (2) pistolas semi automáticas calibre 9mm.	2,529.44
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Armas y Municiones Nacional	519787-1-438411	Devengado de la orden de compra N.º4200596977, por el suministro de dos (2) pistolas semi automáticas calibre 9mm.	85.54
Bocadillos, S.A.	40854-61-281390	Devengado de la fase 4 Y 5 de la orden de compra N.º4200566591, por los servicios de alimentación para las diferentes actividades que realiza la Institución.	1,367.10
Cartoplastic, S.A.	31163-68-242018	Devengado por la adquisición de tres mil (3,000) folder sencillos libre de acido.	6,054.75
Cartoplastic, S.A.	31163-68-242018	Devengado por la adquisición de tres mil (3,000) folder sencillos libre de acido.	204.75
Panamá Shades Solutions	25026712-3-2015	Devengado por la adquisición de cinco (5) persianas.	1,219.43
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Panamá Shades Solutions	25026712-3-2015	Devengado por la adquisición de cinco (5) persianas.	41.24
Focumaxx	896042-1-513969	Devengado por el suministro de utensilios de limpieza para auto .	936.59
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Focumaxx	896042-1-513969	Devengado por el suministro de utensilios de limpieza para auto .	31.67
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de Licencias SIP y líneas troncales análogas de enero a diciembre .	1,383.93
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de Licencias SIP y líneas troncales análogas de enero a diciembre .	46.35

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Elevadores Panamericanos	155634097-2-2016	Devengado por suministro e instalación de plataforma inclinada salva escalera para accesibilidad.	21,782.59
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Elevadores Panamericanos	155634097-2-2016	Devengado por suministro e instalación de plataforma inclinada salva escalera para accesibilidad.	736.61
Elevadores Panamericanos	155634097-2-2016	Devengado por el desarrollo y aprobación de planos.	2,970.35
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Elevadores Panamericanos	155634097-2-2016	Devengado por el desarrollo y aprobación de planos.	100.45
José Monterrey	6-707-2006	Devengado por viático.	26.00
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por consumo de energía eléctrica de noviembre de 2024.	4,207.63
Agencia sky, S.A.	155653259-2-2017	Devengado de la orden de compra N.º4200597595, por el suministro de trece (13) cajas de agua purificada en mini botella.	65.00
Encom Global, S.A.	2133661-1-762415	Devengado de la orden de compra N.º4200597047, por el suministro de un ups esencial , tipo 4.	660.28
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Encom Global, S.A.	2133661-1-762415	Devengado de la orden de compra N.º4200597047, por el suministro de un ups esencial , tipo 4.	22.33
Cartoplastic, S.A.	31163-68-242018	Devengado de la orden de compra N.º4200592190, según factura N.º0000002235, por el suministro de seiscientos (600) unidades de percalinas 8 ½ x 14", color negro.	4,036.50
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cartoplastic, S.A.	31163-68-242018	Devengado de la orden de compra N.º4200592190, según factura N.º0000002235, por el suministro de seiscientos (600) unidades de percalinas 8 ½ x 14", color negro.	136.50
Encom Global, S.A.	2133661-1-762415	Devengado de la oc 4200594719 por la adquisición de memorias flash de 64gb.	363.28
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Encom Global, S.A.	2133661-1-762415	Devengado de la oc 4200594719 por la adquisición de memorias flash de 64gb.	12.29
Management Information System, S.A.	28855-85-233149	Devengado de la oc 4200579342 por la adquisición de cinta para impresora .	103.50
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Management Information System, S.A.	28855-85-233149	Devengado de la oc 4200579342 por la adquisición de cinta para impresora .	3.50
Management Information System, S.A.	28855-85-233149	Devengado de la oc 4200597044 por la adquisición de baterías esencial tipo 2.	377.77
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Management Information System, S.A.	28855-85-233149	Devengado de la oc 4200597044 por la adquisición de baterías esencial tipo 2.	12.78
Jetsabel Sarmiento Bethancourt	8-NT-2-6424	Devengado de la orden de compra N.º4200597877, por el servicio de boquitas para el Acto de Develación de La Galería de Fiscales y exhibición de Monedas Antiguas de Panamá.	750.00
Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado de la orden de compra N.º4200595460, por el suministro de una (1) video filmadora profesional.	4,214.04
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Data Serve, S.A.	27115-97-227181	Devengado de la orden de compra N.º4200595460, por el suministro de una (1) video filmadora profesional.	142.51
Compulab, S.A.	36845-115-265065	Devengado de la orden de compra N.º4200595681, por el suministro de diez (10) monitores led 27".	2,297.70
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Compulab, S.A.	36845-115-265065	Devengado de la orden de compra N.º4200595681, por el suministro de diez (10) monitores led 27".	77.70
I.D.A.A.N	8-NT-1-10284	Devengado por el servicio de agua de diciembre de 2024.	15.40
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por el servicio de energía eléctrica de diciembre de 2024.	4,229.15
Empresa Dist. Eléctrica de Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado por el servicio de energía eléctrica de diciembre 2024 de la Regional de Chiriquí.	176.19
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de diciembre de 2024.	22.65

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de diciembre de 2024.	0.77
Melquiades Montero	9-717-367	Devengado por alimentación y transporte del 1 al 31 de enero de 2025 de funcionario, quien ocupa el cargo de notificador I y desempeña funciones como conductor I del vehículo en el Despacho Superior.	300.00
Marlena Duarte	8-495-328	Devengado por el servicio de entrega de boquitas para actividad en la Fiscalía General de Cuentas.	475.00

138,548.56

Observación: Al cierre del mes de enero de 2025, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/ 186).

Cesar González

Preparado por: Cesar González
Contador I

Irlanda J. Martínez C.

Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	82,267	-	-	82,267
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	858,688	-	-	858,688
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,981	-	-	39,981
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,328	-	-	79,328
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,645	-	-	35,645
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	-	-	28,553
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	-	4,356	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,405	-	-	2,405
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	594,476	-	-	594,476
1204032100	Herramientas	2,897	-	-	2,897
1204032200	Mobiliario y enseres	252,607	-	-	252,607
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	-	-	161,136
1204039900	Otras maquinarias y equipos	34,424	-	-	34,424
1205020300	Bibliotecas	719	-	-	719
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	<u>20,965</u>	-	-	<u>20,965</u>
	TOTAL.....	<u>2,252,754</u>	<u>4,356</u>	=	<u>2,257,110</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales



AUMENTOS: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2025, se adquirieron activos por la suma de cuatro mil trescientos cincuenta y seis balboas (B/.4,356).

A continuación, detalle de las adquisiciones por cuenta contable:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356
TOTAL		B/.4,356

DISMINUCIONES: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2025, no se realizaron donaciones ni descartes.

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 AL 31 DE ENERO DE 2025
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31-dic.-2024	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	31-ene.-2025
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	5,856.21	0.00	18,463.90	0.00	24,320.11	18,644.38	0.00	5,675.73
TOTAL DEL FONDO	5,856.21	0.00	18,463.90	0.00	24,320.11	18,644.38	0.00	5,675.73

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo


Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron cuatro (4) transferencias de reembolsos durante el período: el N.º 01-2025 por B/. 4,498.02; N.º 02-2025 por B/. 3,998.34, N.º 03-2025 por B/. 4,974.97 y N.º 05-2025 por B/. 4,992.57.
2. Se realizaron diecinueve (19) ordenaciones por un monto total de B/. 18,644.38, correspondientes al pago de setenta y tres (73) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron cinco (5) reembolsos durante el período: el N.º 01-2025 por B/. 4,498.02; N.º 02-2025 por B/. 3,998.34, N.º 03-2025 por B/. 4,974.97; N.º 04-2025 por B/. 4,899.18 y N.º 05-2025 por B/. 4,992.57. 





G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
01 AL 31 DE ENERO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Rocio Castillo - Caja Menuda	5	5,000.00	4,568.08	431.92		0.00	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/01/2025	5	5,000.00	4,568.08	431.92		0.00	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Subjefe de Tesorería


Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron cinco (5) cheques correspondientes al pago de los reembolsos N.º 26-2024 por B/. 732.72, N.º 29-2024 por B/. 672.05, N.º 30-2024 por B/. 379.05, el N.º 01-2025 por B/. 672.20 y el N.º 02-2025 por B/. 734.94.
2. Se confeccionaron veinticuatro (24) comprobantes de caja menuda del N.º 6943 al N.º 6966.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron dos (2) reembolsos: el N.º 01-2025 por B/. 672.20 y el N.º 02-2025 por B/. 734.94.
5. No hay cheques pendientes de cambio. 





G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – DESPACHO SUPERIOR
01 AL 31 DE ENERO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Melany Peña - Caja Menuda	2	2,000.00	1,336.49	551.95		111.56	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/01/2025	2	2,000.00	1,336.49	551.95		111.56	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques correspondientes al pago del reembolso N.º 12-2024 por B/.307.87 y el N.º 13-2024 por B/.111.56.
2. Se confeccionaron nueve (9) comprobantes de caja menuda del N.º 229 al N.º 237.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. No se confeccionó ningún reembolso durante el período.
5. Al cierre del período, el cheque pendiente de cambio corresponde al reembolso el N.º 13-2024 por B/.111.56



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA
01 AL 31 DE ENERO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Cristina Pérez - Caja Menuda	1	1,000.00	977.25	9.10		13.65	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/01/2025	1	1,000.00	977.25	9.10		13.65	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

Cargo: Custodio del Fondo


Cédula: 6-716-1087

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque correspondiente al pago del reembolso N.º 09-2024 por B/. 13.65.
2. Se confeccionaron dos (2) comprobantes de caja menuda del N.º 119 y N.º 120.
3. No se anularon comprobantes durante el periodo.
4. No se confeccionó ningún reembolso durante el periodo.
5. Al cierre del periodo, el cheque pendiente de cambio corresponde al reembolso N.º 09-2024 por B/. 13.65. 



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
01 AL 31 DE ENERO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	2	5,000.00	3,012.00	458.00	1,530.00	0.00	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/01/2025	2	5,000.00	3,012.00	458.00	1,530.00	0.00	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Avila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques correspondientes al pago del reembolso N.º 22-2024 por B/.424.00 y N.º 23-2024 por B/.728.50.
2. Se confeccionaron diecinueve (19) comprobantes de caja menuda del N.º 368 al N.º 386.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron dos (2) reembolsos durante el período: el N.º 01-2025 por B/.899.00 y N.º 02-2025 por B/.631.00, los cuales se mantienen en tránsito.
5. No hay cheques pendientes de cambio.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE CHIRIQUÍ
01 AL 31 DE ENERO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Carla Barahona - Caja Menuda	1	1,000.00	625.75	164.00		210.25	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/01/2025	1	1,000.00	625.75	164.00		210.25	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Carla Barahona

Cargo: Custodio del Fondo


Cédula: 4-745-98

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360


Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque correspondiente al pago del reembolso N.º 01-2024 por B/.210.25.
2. Se confeccionaron cinco (5) comprobantes de Caja Menuda, del N.º 0019 al N.º 0023.
3. No se anularon comprobantes durante este periodo.
4. No se confeccionó ningún reembolso durante este periodo.
5. Al cierre del periodo, el cheque pendiente de cambio corresponde al reembolso N.º 01-2024 por B/.210.25. 

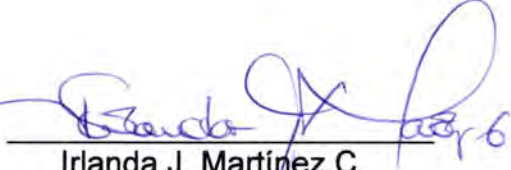
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de enero de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro). 

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 454 de 14 de noviembre de 2024.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de enero de 2025, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto	Total
Traslados (funcionamiento e inversión)	3	40,385	40,385
Redistribuciones	1	11,000	11,000

De conformidad a los artículos 336, 351 y 358 de la Ley N.º 454 de 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2025, al mes de enero no se ha tramitado modificaciones relacionadas a la estructura de puestos, estructura programática y la estructura organizativa.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	7,773	-	-	7,773
Oficina de Planificación	7,031	-	-	7,031
Oficina Asesoría Legal	6,251	-	-	6,251
Departamento de Auditoría Forense	9,821	1,377	2,138	9,060
Asistentes Jurídicos	20,383	-	-	20,383
Auditoría Interna	5,036	688	910	4,814
Bienes Patrimoniales	29,007	-	-	29,007
Oficina de Cooperación Técnica	3,961	-	-	3,961
Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	3,014	-	-	3,014
Compras	32,421	1,185	2,138	31,468
Contabilidad	6,950	-	-	6,950
Despacho Superior	45,419	-	-	45,419
Oficina Institucional de la Contraloría	4,242	-	-	4,242
Informática	581,422	7,064	4,352	584,134
Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Recursos Humanos	63,793	688	-	64,481
Regional de Herrera	38,410	-	-	38,410
Regional de Chiriquí	4,512	-	968	3,544
Regional de Coclé	60,034	1,102	-	61,136
Relaciones Públicas	60,582	4,357	-	64,939
Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial	34,279	-	1,102	33,177
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	7,004	-	503	6,501
Seguridad	25,588	-	-	25,588
Servicios Generales	258,248	503	497	258,254
Sección de Expedientes y Notificaciones	68,053	910	910	68,053
Tesorería	10,036	-	-	10,036
Transporte	<u>840,723</u>	-	-	<u>840,723</u>
TOTAL.....	<u>2,252,754</u>	<u>17,874</u>	<u>13,518</u>	<u>2,257,110</u>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

Aumentos y Disminuciones: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2025, se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de trece mil quinientos dieciocho balboas (B/.13,518); adicional la adquisición de un bien generó un aumento por la suma de cuatro mil trescientos cincuenta y seis balboas (B/.4,356).

A continuación, detalle de la adquisición:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356
TOTAL		B/.4,356

DISMINUCIONES: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2025, no se realizaron donaciones ni descartes.

Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS

Del 1 al 31 de enero de 2025

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	31	62,020.00
Investigación Patrimonial - 002	71	132,500.00
Servicios Administrativos - 003	52	68,700.00
TOTAL	154	263,220.00

Incluye sueldos y Gastos de Representación.

Fuente: Reportes de planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.


Preparado por: **Gilberto Gil**
Jefe de planillas





I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ENERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del lunes 13 al viernes 17 de enero de 2025.	Capacitación en la Plataforma SARH (Sistema de Administración de Recursos Humanos)	7	Oficina Institucional de Recursos Humanos	Autoridad de Innovación Gubernamental, área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Aprender acerca del Sistema de Administración de Recursos Humanos, herramienta para mejorar la eficiencia y efectividad del personal en la gestión de recursos humanos dentro de la Fiscalía General de Cuentas.	Seis (6) horas por sesión.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, tercer piso del edificio No. 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.0.00
Viernes, 24 de enero de 2025.	Uso, Administración y Manejo de Fondos y Bienes Públicos, para servidores públicos de la Regional de Chitré.	31	Benemérito Cuerpo de Bomberos, Hospital Dr. Cecilio A. Castillero, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Oficina de Promoción para la Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional, todas de la provincia de Herrera.	Banco de Desarrollo Agropecuario, Regional de Herrera y área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Auditorio del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, Zona Regional de Herrera.	B/.0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ENERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Miércoles 29 de enero de 2025.	Jornada de Sensibilización con el tema: "Naturaleza de La Jurisdicción de Cuentas", para los servidores públicos del Banco de Desarrollo Agropecuario de la Regional de Coclé.	24	Banco de Desarrollo Agropecuario de la Regional de Coclé.	Banco de Desarrollo Agropecuario, Regional de Coclé y área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Auditorio del Banco de Desarrollo Agropecuario, regional de Coclé.	B/0.00
Jueves 30 de enero de 2025.	Jornada de Sensibilización con el tema: "Naturaleza de La Jurisdicción de Cuentas", para los servidores públicos de la Autoridad Nacional de Aduanas de la Regional de Chiriquí.	21	Autoridad Nacional de Aduanas, de las oficinas de David y Paso Canoá.	Autoridad Nacional de Aduanas de la Regional de Chiriquí, Regional de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Regional de Chiriquí de la Fiscalía General de Cuentas	B/0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ENERO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 30 de enero de 2025.	Jornada de Capacitación para los servidores públicos de la Juntas Comunales.	21	Amelia Denis De Icaza Belisario Porras Rufina Alfaro, Vitoriano Lorenzo, Vacamonte, Tocumen, Ernesto Córdoba Campos, Bella Vista, Mateo Iturralde, Omar Torrijos.	Junta Comunal Amelia Denis De Icaza, área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Dos horas y media. (2 ½)	De: 10:30 a.m. a 1:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas	B/.260.00

Preparado por: Lic. Virgilia Caridad Domínguez, Analista de Capacitación.

Revisado por: Lic. Abdel Rivera, Coordinador de Adiestramiento.



J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE ENERO DE 2025

EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ENERO 2025

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	10,481	6,732	3,749
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	8,076	6,732	1,344
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	2,405	0	2,405

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.




Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto
Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al presupuesto de inversiones de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), no le asignaron recursos específicos para la vigencia 2025. No obstante, se gestionó los ajustes y movimientos necesarios para financiar proyectos de prioridad por diez mil cuatrocientos ochenta y un balboas (B/. 10,481), el cual constituye el 0.2% del presupuesto institucional, de igual manera, muestra ejecución del 64% del presupuesto asignado a inversión al cierre del 31 de enero. Estas iniciativas buscan asegurar la ejecución de compromisos de 2024, a saber:

1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica.
2. Habilitación y adecuación de áreas operativas y administrativas 

K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

En enero de 2025, el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, acompañado por el Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas, Álvaro Visuetti, develaron las imágenes conmemorativas de Carlos Quintanar, Harry Díaz, Armando Fuentes, Andrés Sue, Guido Rodríguez y Waleska Hormechea. Estas imágenes representan el periodo en que cada uno lideró la Institución encargada de investigación de afectación patrimonial.

“Desde esta investidura trataré de continuar con el legado, tomando las acciones necesarias que permitan investigaciones de lesiones patrimoniales efectivas, pero, además, desarrollando actividades de fortalecimiento del recurso humano que coadyuve con tan importante labor encomendada”, acotó el fiscal general Jaime Miguel Barroso Pinto.

Por su parte, el exfiscal Rodríguez agradeció el reconocimiento, resaltando la importancia de la Fiscalía General de Cuentas como un pilar fundamental en la preservación de la transparencia y el buen manejo de los recursos públicos del país.

En otra actividad, el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, junto a Tulio Ramírez y Rodrigo Arosemena, Secretario General y Director Regional del MICI en Chiriquí, realizaron el corte de cinta del stand en la Feria Internacional de las Flores y el Café de Boquete, marcando, por cuarto año consecutivo, el inicio de la campaña “Alto a la Corrupción”. Esta campaña tiene como objetivo sensibilizar a la ciudadanía, sobre el trabajo de la Fiscalía General de Cuentas, no solo en Boquete, sino también en otras ferias importantes del país.

Funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas rindieron homenaje al traje típico panameño, en su primera presentación en el Desfile de las Mil Polleras, acompañados



por las notas vernaculares del conjunto típico de la institución “Resaltando lo Nuestro”, en el destacado evento celebrado en la ciudad de Las Tablas.

La Fiscalía General de Cuentas celebró su decimosexto aniversario con una Misa de Acción de Gracias en la Catedral Basílica Metropolitana Santa María la Antigua, en la que participaron el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto; la Secretaría General, Yamileth Atencio Cedeño; el Magistrado del Tribunal de Cuentas, Pablo Chen Vallarino, y otros funcionarios de la institución.

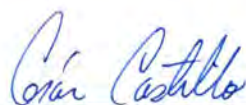
Asimismo, el Fiscal General de Cuentas, sostuvo un encuentro con miembros de la misión diplomática mexicana acreditada en Panamá, con el fin de abordar temas de interés común y explorar programas de cooperación entre ambos países. Santiago Mateos, encargado de negocios y Mario Beltrán, agregado cultural de la embajada de México en Panamá, compartieron iniciativas que contribuirán a mejorar la eficiencia de los procesos de investigación patrimonial, en colaboración con la Fiscalía General de Cuentas.

En este primer acercamiento, en el que también participaron Yamileth Atencio Cedeño y Abelardo Muñoz, Secretaria General y Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, respectivamente. El objetivo del encuentro fue analizar proyectos de apoyo con una institución homóloga de la Fiscalía General de Cuentas en México.

La Fiscalía General de Cuentas participó en la Feria Internacional de La Chorrera con su campaña “Alto a la Corrupción”, tras la inauguración del stand por parte de la Secretaria General, Yamileth Atencio Cedeño, y Tulio Ramírez, viceministro de Comercio Interior e Industrias, encargado, la campaña educativa comenzó a ser difundida por los funcionarios de la institución. Esta campaña se llevó a cabo durante dos semanas, en las que los servidores públicos recorrieron el recinto informando a los visitantes sobre la creación de la Fiscalía General de Cuentas, sus funciones, la

diferencia entre empleados y agente de manejo, y tipos de responsabilidades patrimoniales, entre otros aspectos que abarca esta jurisdicción.

Además, la campaña de prevención impulsada por el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, alcanzó por primera vez, a funcionarios de gobiernos locales de Arraiján, Panamá Norte y Panamá Centro y San Miguelito. Servidores públicos de las Juntas Comunales de Vacamonte, Ernesto Córdoba Campos, Amelia Denis de Icaza, Bella Vista, Mateo Iturralde, Omar Torrijos, Tocumen, Rufina Alfaro, Victoriano Lorenzo y Belisario Porras, recibieron capacitación sobre, “Uso Administración, Manejo de Fondos y Bienes Públicos”, con el objetivo de sensibilizar sobre la correcta utilización de los recursos del Estado y dar a conocer el rol fundamental de la Fiscalía General de Cuentas.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación